

Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño (dirs.), *Historia sociolingüística de México. Volumen 5. Nuevas visitas al pasado y al presente*, México, El Colegio de México, 2022, 660 pp. ISBN 978-607-564-227-7.

Leonor Orozco
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
leonor.orozco@comunidad.unam.mx
ORCID: 0000-0002-9516-7940

En este volumen 5, titulado *Nuevas visitas al pasado y al presente*, se encuentran varios hilos conductores que han sido medulares en los cuatro volúmenes previos de la colección *Historia sociolingüística de México*, dirigida por Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. Destaco, en primer lugar, el papel de las migraciones en los procesos de variación, cambio y nivelación lingüística ocasionados por el contacto de lenguas y el contacto dialectal. Julia Pozas plantea el papel de las migraciones en la conformación del español novohispano, mientras que María Ángeles Soler y Asela Reig lo discuten respectivamente en sendos capítulos sobre contacto dialectal y contacto con algunas minorías extranjeras lingüísticas asentadas en nuestro país. La influencia de las actitudes y creencias lingüísticas en las decisiones de los hablantes también se presenta en estos tres capítulos.

En segundo lugar, subrayo la función que desempeñan la identidad y las ideologías lingüísticas para definir variedades (lingüísticas) y para entender el devenir de las lenguas. En los capítulos a cargo de Pilar Máynez y Juan Gregorio Regino se revela cómo el arte de la palabra en lenguas indígenas o la oralitura es una tradición ancestral que ha perdurado en las comunidades porque la transmisión oral es parte medular de su identidad. Pedro Martín Butragueño plantea que la identidad es esencial para definir qué es el español mexicano desde la perspectiva de los hablantes. Rafael Olea muestra que, gracias a una serie de recursos lingüísticos, Mariano Azuela imprime a sus personajes una identidad regional y campesina.

Un tercer hilo que liga varios capítulos de esta obra es el de la repercusión de las políticas lingüísticas en la realidad de las comunidades de hablantes, de sus lenguas y de sus culturas. Rebeca Barriga escribe sobre las fallidas políticas lingüísticas y educativas en torno a las comunidades indígenas en el México contemporáneo y Martha Jurado sobre la falta de una política lingüística que incentive la enseñanza de la variedad mexicana del español como lengua extranjera.

Por último, resalto el eje transversal que ha guiado esta historia sociolingüística: el de la variación y el cambio lingüístico. Julio Serrano analiza, siguiendo la metodología laboviana del tiempo real, distintos procesos de variación y cambio en curso en el español de la Ciudad de México en años recientes. Por su parte, Pedro Martín Butragueño, estudia el avance de algunos procesos variables fónicos y sintácticos en las hablas mexicanas como una perspectiva para caracterizar al español visto desde México. Luis Fernando Lara reflexiona sobre normatividad, policentrismo y multipolaridad para comprender la variación en el español contemporáneo. Beatriz Arias discute el papel de las tradiciones discursivas en los procesos de variación documentados en textos del virreinato de la Nueva España.

Enseguida presento un recorrido lineal de los doce capítulos que constituyen este volumen. Los dos primeros tratan sobre literatura en lenguas indomexicanas. “El arte de la palabra en lenguas indígenas mexicanas. Entresijos y horizontes”, a cargo de Pilar Máynez, se centra en el desarrollo reciente de la literatura en lenguas indígenas mexicanas, a la que la autora prefiere llamar *arte de la palabra* para vincular su carácter tanto oral como escrito. La autora argumenta que su carácter oral ha propiciado que se relacione con el folklore y que haya sido considerada un género menor. Por esta razón, resalta la necesidad de reivindicar el arte de la palabra como un texto con función estética que, además, es un espejo de las culturas y del pensamiento de diversas comunidades indoamericanas. El segundo texto de esta temática se titula “Oralitura indígena, memoria interrumpida”. Juan Gregorio Regino se decanta por el término *oralitura* para destacar que esta es una manera de escribir que no tiene necesariamente un soporte físico, que incluye tanto la oralidad como la escritura

y destaca que “la oralitura mantiene reglas complejas, sonidos articulados poéticamente que exigen una elaborada actuación lingüística y dramática que adquiere funciones más allá de la mera apreciación artística” (p. 2891). El autor resalta que esta tradición precolombina es una tradición viva que ha permanecido en la memoria de las comunidades indígenas a pesar de las políticas lingüísticas implementadas desde la Colonia. La continuidad de esta tradición se advierte en una “estética espiritual conectada a la naturaleza, a las deidades y al universo” (p. 2902), a la vez que el cambio se manifiesta en que la oralitura sale de las comunidades, en la búsqueda de nuevas formas de expresión, como el *hip hop* y el *rap* que en los últimos años han permitido reivindicar la creación artística en lenguas indígenas.

Los siguientes dos capítulos de este volumen se relacionan con el español novohispano. Julia Pozas (“Hacia una caracterización del español novohispano”) tiene como objetivo describir el origen y desarrollo del español novohispano. Para ello presenta un panorama del estado de lengua del español en el momento de la llegada de Colón y discute sobre la procedencia de los colonizadores y la hipótesis del andalucismo del español de América. La autora hace hincapié en la necesidad de conocer el contexto histórico en el desarrollo del español novohispano; describe la organización político-administrativa de la Nueva España y las características de la migración, para dar cuenta de la complejidad social que imperaba, destacando que hay que sopesar factores sociales, demográficos, así como el papel del contacto lingüístico en el español de cada región. Enseguida, gracias a una exhaustiva revisión de la bibliografía lingüística, realiza una descripción puntual de las características del español en la época colonial, así como de los procesos de variación y cambio en ese periodo. En la última parte del capítulo la autora se aboca a describir algunos rasgos morfosintácticos que se originaron en la época colonial y que “caracterizan el español mexicano que, si bien no le son exclusivos, pueden emplearse en conjunto para describir este dialecto desde un punto de vista morfosintáctico” (p. 2950).

En “El español en la Nueva España en el siglo xvi: acercamientos desde las tradiciones discursivas”, Beatriz Arias se acer-

ca a la conformación del español en la Nueva España a través del estudio de diferentes escenarios comunicativos. La autora muestra que el uso se puede rastrear a partir de tradiciones o rituales discursivos, porque en cada uno de ellos se emplean rasgos lingüísticos concretos. Para lograrlo se sirve de las concepciones de inmediatez y distancia comunicativa en la catalogación de registros con muestras de documentos de cinco diferentes ámbitos: personal, administrativo jurídico, religioso y científico. La autora analiza la deixis personal y espacial, mide la complejidad sintáctica y semántica, describe aspectos gráficos, fonológicos y léxicos de cada escenario comunicativo. El análisis sugiere que estos escenarios “condicionan tipos de discurso, que están a su vez ligados a un registro” (p. 3010).

Los capítulos 50 y 51 tratan ambos sobre el contacto. María Ángeles Soler presenta un panorama del contacto dialectal en el español mexicano gracias a una revisión exhaustiva de la bibliografía lingüística existente y a una descripción demográfica de la migración interna a la Ciudad de México y de la migración externa a nuestro país. La lectura de este capítulo deja en claro la escasez de investigaciones sobre contacto dialectal y la necesidad de trabajar para llenar huecos en este sentido. Sobre migración interna a la Ciudad de México se cuenta sólo con información de migrantes sonorenses, yucatecos y acapulqueños. No hay trabajos sobre migración en otras regiones del país. En cuanto a la migración externa, apenas hay trabajos sobre el contacto dialectal en migrantes españoles, argentinos, cubanos, chilenos y colombianos residentes en México. Aunque las situaciones de contacto son diversas, la investigación de ellas demuestra que de entre los factores sociolingüísticos que propician la acomodación al nuevo dialecto sobresalen los que se relacionan con las identidades de origen, así como con creencias lingüísticas sobre el prestigio de los dialectos en contacto.

El capítulo a cargo de Asela Reig (“minorías lingüísticas foráneas en México”) se aboca al contacto lingüístico que se ha dado con el arribo de extranjeros no hispanohablantes a nuestro país. En él se revisa los desenlaces esperables en situaciones de contacto lingüístico, en función de las condiciones sociolin-

güísticas del contacto y de las características estructurales de las lenguas en contacto. Enseguida se presenta una descripción demográfica prolija de las minorías lingüísticas durante el siglo xx y principios del xxi, para luego dar cuenta de algunos aspectos históricos y socioculturales de algunas comunidades lingüísticas como francesas, alemanas, libanesas y chinas asentadas en nuestro país. En el resto del capítulo se describe las condiciones históricas del arribo de los diferentes integrantes de la comunidad judía, de la comunidad italiana que llegó a finales del siglo xix a Chipilo, de los japoneses y nikkei y de los estadounidenses residentes en nuestro país. El capítulo continúa con un apartado sobre la situación sociolingüística que ha permitido el mantenimiento del Véneto en Chipilo, se relata también la historia de las migraciones de japoneses y se comenta un estudio sobre el mantenimiento de léxico japonés en los descendientes de japoneses nacidos en México. Este capítulo, al igual que el anterior, es una invitación a estudiar las diversas situaciones de contacto para poder elaborar una historia sociolingüística de las migraciones y su repercusión en procesos de cambio y variación lingüística.

Los tres capítulos que siguen se relacionan con la variación lingüística en sentido amplio. Julio Serrano (“Apuntes para una historia sociolingüística reciente del español de la CDMX”) describe algunos procesos variables a partir de los resultados de sus propias investigaciones con datos de dos épocas, la primera de alrededor de 1970 y la segunda del periodo cercano al año 2000. Con respecto a la asibilación de las róticas y a la pluralización de *haber* se observa un proceso de retracción lingüística, de igual manera se produce un descenso en el empleo de adverbios terminados en *-mente*, que el autor interpreta “como una especie de aligeramiento de la formalidad en los grupos de mayores estudios” (p. 3115). Julio Serrano también explora la diversidad de vocabulario y analiza las divergencias de frecuencia y uso de vocablos exclusivos en dos grupos con diferente nivel de escolaridad. En resumen, la tendencia en estos procesos de cambio sugiere una nivelación lingüística entre grupos que el autor relaciona con una serie de eventos sociales y políticos que han ocurrido en la Ciudad de México a partir del movimiento estudiantil de 1968 y

que han llevado a una sociedad más nivelada, a un decremento de la formalidad y a una valoración de las expresiones de “lo popular”.

Pedro Martín Butragueño explora tres perspectivas para definir qué es el español mexicano “en términos históricos y lingüísticos”. El título de este capítulo, “El español visto desde México”, hace referencia a “aquello que puede ser especialmente relevante para los ciudadanos socializados en el espacio histórico mexicano” (p. 3161). La primera perspectiva consiste en acotar las fronteras del español mexicano, no solo en términos geográficos (hacia el norte y hacia Centroamérica) sino históricos y sociales, esto incluye: la relación histórica de México con el Caribe, los procesos de contacto que dieron lugar al desplazamiento de las lenguas indomexicanas, el contacto dialectal al que nos enfrentamos los mexicanos tanto en nuestro país como en el extranjero, la interacción virtual con hablantes de español y el papel del español mexicano en los medios de comunicación. La segunda perspectiva es la lingüística y consiste en observar algunos procesos variables y comparar su difusión con la de otras regiones hispanohablantes a fin de tener una perspectiva dinámica y de conjunto de las hablas mexicanas; para ello, el autor analiza cinco procesos fónicos y cinco procesos morfosintácticos. Sin embargo, advierte que “la consideración exclusiva de catálogos lingüísticos para definir una variedad lingüística es arbitraria e insuficiente” (p. 3135). Por esta razón, la tercera perspectiva, complementaria a las dos anteriores, integra una sociolingüística de los usuarios de la lengua, es decir, la manera en que percibimos los mexicanos el español tanto en términos históricos, como espaciales y sobre todo identitarios.

En el siguiente capítulo, Luis Fernando Lara reflexiona sobre normatividad, policentrismo y multipolaridad en el español contemporáneo; integra al concepto de comunidad de habla, la distinción planteada por Österreicher entre espacio comunicativo, es decir, una región en la que conviven diferentes lenguas y espacio variacional, es decir, la variación de una de esas lenguas en diferentes espacios de variación. Enseguida discute la noción de norma y la diferencia entre normas explícitas y normas implícitas, esto es, los usos, que “son los que dan lugar a las lealtades a los

dialectos de cada región” (p. 3187). Por tanto, son las normas implícitas las que se difunden a partir de varios centros, y justamente esta pluralidad de usos es lo que distingue al mundo hispánico.

Enseguida se presenta un capítulo que da un giro literario a este volumen: “Una Revolución en la lengua y en la literatura: de Federico Gamboa a Mariano Azuela”. En él, Rafael Olea Franco contrasta el uso de los recursos lingüísticos para representar a los personajes en ambos autores y con ello emergen algunas ideologías lingüísticas imperantes en la época. Gamboa consideraba que la labor del escritor era “depurar el habla de nuestros cortijos respectivos y acercarla lo más que individualmente podamos al nivel de la castiza de los escritores iberos contemporáneos” (p. 3199). Sin duda, su postura se refleja en su novela *Santa*, donde se emplean palabras que no eran propias del registro mexicano. En cambio, en *Los de abajo*, Mariano Azuela plasma en sus personajes rasgos del habla coloquial de personas con las que probablemente convivió. El afán de Azuela por imprimir rasgos populares de la oralidad es evidente en el cotejo que hace Olea entre las ediciones de 1915 y la de 1920, donde Azuela refuerza el tono oral en voz de sus personajes. Entre los recursos que emplea Azuela están una serie de rasgos fonéticos y léxicos que eran considerados por los prescriptivistas de aquella época como incorrectos. En el texto de Olea hay un cuidadoso trabajo filológico, se discuten puntualmente las acepciones de algunas palabras en ese contexto histórico o se da cuenta de fenómenos como el desplazamiento semántico de algunas voces.

Como cierre de este volumen hay dos artículos relacionados con políticas lingüísticas. En el primero de ellos (“La enseñanza de la variedad mexicana del español desde una perspectiva económica”), Martha Jurado discute la importancia económica de la lengua española. Algunos indicadores nos dan pistas de su importancia: es la segunda lengua con mayor número de hablantes en el mundo, con cerca de 470 millones de hablantes nativos, cifra que asciende casi a 500 millones si se suman aquellos hablantes que tienen algún dominio de español. Además, ocupa el segundo puesto de los idiomas más usados en Facebook y el tercero en toda la internet y desempeña un papel central en la

industria cultural en Estados Unidos y en la industria editorial mundial. Gracias a los datos del Instituto Cervantes se sabe que “después del inglés y del francés, el español es el idioma con mayor número de estudiantes en el mundo. Se calcula que hay más de 21 millones de estudiantes en 106 países” (p. 3264). Sin embargo, en México no se han explotado las actividades económicas relacionadas con el llamado turismo idiomático, como se ha hecho en otros países como España, Colombia o Uruguay. Por lo anterior, Martha Jurado recalca la necesidad de una política lingüística para aprovechar la oportunidad que representa en términos económicos la enseñanza de la variedad mexicana sin que esta se convierta en una mercancía.

En el capítulo a cargo de Rebeca Barriga se discuten tres hitos de las políticas lingüísticas y educativas implementadas en torno a los hablantes de lenguas indomexicanas en el México contemporáneo: el del cardenismo con su modelo integracionista, el de la educación bilingüe bicultural y, por último, el de la educación bilingüe intercultural. El panorama que presenta la autora es preocupante: las políticas lingüísticas han contribuido al desplazamiento de las lenguas indomexicanas y han perpetuado la discriminación hacia esas comunidades. El bilingüismo fue solo un concepto vacío en el modelo integracionista y, a pesar de que se reconoció la importancia de formar lingüistas y profesores emanados de las comunidades durante la política bilingüe bicultural (1979-1990), en la práctica no se incrementó su enseñanza.

Durante el tercer hito de las políticas lingüísticas contemporáneas (1990 a la fecha) se menciona en el papel que la educación intercultural es “aquella que reconozca y atienda a la diversidad cultural y lingüística [y] promueva el respeto a las diferencias” (p. 3323), pero en la práctica la enseñanza de y en lenguas indígenas es relegada y se cubre si acaso con un par de horas semanales. Como sabemos, en años recientes gracias al reconocimiento oficial de las lenguas indígenas como parte del patrimonio cultural y lingüístico en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (13 de marzo de 2003) emergen nuevas instituciones: la Coordinación General de Edu-

cación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el INALI. Sin embargo, coincido con la autora en que estas políticas, que se han caracterizado por su verticalidad y en las que se generalizan realidades tan diversas, son insuficientes. Considero que, para romper con esta inercia secular, es necesario que las políticas lingüísticas emerjan desde las prácticas sociales de las comunidades y que las instituciones se mantengan únicamente como garantes de la autodeterminación de los pueblos indígenas.

Para concluir, quisiera señalar que en este volumen 5 se hace patente, una vez más, la relevancia de acercarse a la realidad sociolingüística para interpretar los procesos de variación y cambio en las lenguas habladas en México. Considero que el panorama aquí presentado, además de llevarnos a nuevas visitas al pasado y al presente, es también una invitación a emprender nuevas investigaciones que den cuenta de diferentes fenómenos relacionados con aspectos tales como la identidad, el contacto de lenguas y el de dialectos, que no han sido aún explorados, pues, como los coordinadores señalan, es imposible “terminar una Historia que es *per se* dinámica y cambiante” (p. 2833).

Este volumen cierra el proyecto coordinado por Pedro Martín Butragueño y Rebeca Barriga Villanueva, publicado en cinco volúmenes en el periodo comprendido entre los años 2010 y 2022. En este lapso, la *Historia sociolingüística de México* se ha convertido, sin lugar a dudas, en una obra de referencia para comprender la compleja diversidad sociolingüística del pasado y del presente en nuestro país.